

# EL DIARIO DE MENORCA

## Puntos de suscripción.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D.D. Orfila. Remitiendo el importe  
Id. de D. M. Mascaro. de la suscripción por  
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## De El Telegrafo:

### ARMAS DEFENSIVAS DE LOS ANTIGUOS.

A las armas ofensivas opuso el arte militar las siguientes armas defensivas: El escudo, arma que se llevaba en el brazo izquierdo, construido de mimbres, de madera, de cuero, ó de hierro y de formas muy variadas. Ordinariamente era mayor para la infantería que para la caballería, y todos ellos tenían una figura convexa por fuera y cóncava por dentro, á manera de teja. Las rodelas eran unos escudos pequeños, redondos ó ovalados, que usaba la caballería. Las tarjas y adargas eran largas, anchas y cortadas en cuadro por la parte superior y en punta por la inferior, cubiertas de mimbres ó de madera de álamo blanco, con las cuales los peones se cubrían casi todo el cuerpo. El casco: así se ha llamado siempre á la parte de armadura de metal que defiende la cabeza. Cada nación lo ha tenido de una forma particular. El yelmo era un casco pesado que usaban los antiguos paladines, y después la caballería; á la altura de los ojos tenía un enrejado de hierro llamado visera, y en la parte inferior unas chapas ó escamas del mismo metal que cubrían el cuello y tenían el nombre de gola. Cuando en una batalla se retiraba un caballero para tomar algún descanso, se quitaba el yelmo y se cubría la cabeza con un almete ó birrete de hierro que era un casco más ligero sin visera ni gola. Muchas veces los cascós tenían sobrepuertos en su parte superior varios adornos en forma de animales, corona, etc., que se llamaban cimeras. El

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 mars. por línea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

capacete, el bacinete, el morrion, la capellina, la celada, eran unos cascós sin gola ni visera que usaba la infantería. Mas adelante, cuando todos ellos estuvieron mas perfeccionados y mejor construidos, se les llamó borbotas. La armadura de planchas de hierro que defendía el resto del cuerpo era: la coraza compuesta de varias piezas, las principales el peto y el espaldar, que cubrían la caja del cuerpo hasta la cintura; la gola que rodeaba el borde superior delantero de la coraza; las hombreras, que eran una especie de aletas que cubrían los hombros y fijas en la parte superior de la coraza unían el peto con el espaldar; los brazales que defendían el brazo; los guanteletes para resguardar las muñecas y el puño; el faldar, escamas de hierro sobrepuertas unas á otras en muchas líneas, que partiendo de la cintura defendían las caderas; las escárcelas ó martingalas, especie de calzas de hierro que cubrían los muslos; las esquinelas grebas ó canilleras, armadura de las piernas que llegaba hasta el talón y en las que se sujetaban las espuelas; las rodilleras que defendían las rodillas y se colocaban por encima de la unión de la martingala con la canillera; la sobaquera, parte de la armadura que cubría el sobaco al levantar el brazo. Los caballos tenían también su armadura de hierro que les defendía la cabeza, los pechos y la grupa de los golpes del enemigo; y muchas veces en la parte que les cubría la frente les ponían un cuerpo recto de hierro y muy aguzado que aumentaba el peligro de las cargas de caballería.

La cota de mallas, especie de ves-

ta sin mangas, que llegaba hasta las rodillas, y hecha de anillos y mallas de hierro entrelazados; la coracita era generalmente toda de malla y defendía el cuerpo por el pecho y la espalda; la parte delantera se llamaba coselete y la usaban los piqueros. La loriga, camisa ó cota de mallas, y muchas veces de doble malla de hierro que llegaba hasta la rodilla y se la ponían los caballeros nobles sobre un gambaz, que era una vesta larga acolchada de estopa crin ó lana, debajo de la cual agregaban además una pechera ó peto de armas de ro batido. Los príncipes y los reyes llevaban encima de la cota de malla la cota de armas, es decir vesta ó túnica corta hasta sin manga, y hecha de una sola pieza. Estas armaduras las usaban los caballeros. Los infantes vahan un jubon ó gualdo entre la tela y el faldar, principio eran estrechos. De todas estas armaduras se han conservado la caballería morrion ó casco zarpadores, aunque su uso, y á pesar de esto se descubrieron a socumbir a la maldad que da para defensa porque fuertes era igual ó superiores cubriendo la cabeza se porque no tenían los dardos ni

derribados y muchas veces pisoteados por los caballos, permanecían ilegos al abrigo de su armadura tan impenetrable como la concha de una tortuga, y era preciso recurrir á las mazas de armas para darles muerte. Todo cambió con la invención de la pólvora, cuando las balas de hierro ó de plomo lanzadas con extraordinaria velocidad por la poderosa elasticidad de un gas comprimido, vinieron a mezclar su áspero zumbido al tumultuoso estrépito de una batalla. Las armaduras, ya muy pesadas, deberían haber doblado su peso para poderlas resistir; por esto después de mil ensayos infructuosos, los caballeros abandonaron con pesar las ya inútiles camisas de hierro que antes establecían tan gran distancia entre su sangre noble y la sangre del pechero; y lo mismo que el infeliz plebeyo, no opusieron desde entonces á los peligros de los combates más que un simple uniforme de tela y un valor á toda prueba. Fue un adelanto hacia la igualdad. La pólvora y la imprenta se dividen entre sí la gloria de haber franqueado el camino á las leyes modernas. Desde entonces la raza individual es de muy poco en las batallas, y el éxito de la disciplina y de la táctica ejércitos.

J. Hospitaler.

## DE NOTICIAS.

francés «San Pablo», China á la Austra-  
noche del 11 de se-  
ua arricife de la  
).—El «Sán Pa-  
260 emigrados  
niestro el capi-  
s entró en un  
auxilio, pero  
tiempo logró  
necesarios al  
ejado á los  
un jóven  
ipulacion  
parecido.  
lavado casi  
anto les su-  
ieros desde  
ard hasta su  
inj on eeu  
encalló du-  
tados de re-

pente subimos al puente sobresaltados. El capitán nos tranquilizó y nos hizo bajar otra vez al entrepuente. Al amanecer nos desembarcó en una isla, en donde permanecimos dos días sin una gota de agua; algunos de los nuestros pasaron á bordo para traerla junto con algunos víveres. El capitán había partido con parte de la tripulación, y durante el primer mes que siguió á su partida no nos vimos incomodados por los indígenas. Desgraciadamente no debíamos gozar mucho tiempo de esta seguridad. Venidos en gran cuñero del continente, terminaron por acometernos. Algunos de los nuestros estaban armados de carabinas de dos tiros, pero sobre cogidos de terror las arrojaron lejos de sí. El único blanco que había quedado con nosotros después de la partida del capitán Pinard, era un marinero griego, quien armado de un machete se arrojó sobre los salvajes y mató á un gran número de ellos antes de rendirse.

Los indígenas victoriosos nos arrebataron entonces todos nuestros vestidos destrozándolos en parte, sin embargo conservaron todos los objetos de algún valor, tales como las monedas, sortijas, etc., que colocaban en unas alforjas de red que cada uno de ellos llevaba colgadas al cuello. Lo que llamó mas particularmente su atención fué un reloj que abrieron y cerraron repetidas veces para mirarse en él como en un espejo.

Durante la noche fuimos colocados en el centro de un claro del bosque, en donde encendieron hogueras de trecho en trecho, vigilandonos con el mayor cuidado. El dia siguiente los canibales eligieron cuatro ó cinco chinos, y despues de matarlos los asaron y se los comieron. Los restos de este horrible festín fueron á juntarse con nuestros anillos en la red colgada del cuello de aquellos miserables.

No quedaban vivos cuando partímos que cuatro chinos y el marinero griego; los demás habían sido devorados.

El dia en que se avistó el vapor que venía á darnos auxilio había yo visto aun á aquellos infelices. Pero en cuanto los indígenas divisaron las embarcaciones que se dirigían á la costa, huyeron apresuradamente. Yo estaba enfermo y herido y me dejaron, y me oculté entre las rocas hasta la lle-

gada de las embarcaciones que me recogieron, el único acaso que sobrevivía á la desgracia de mis compañeros.

Aquellos salvajes, que eran muy numerosos, no parecían tener jefes; se alimentan de cocos, que son allí muy abundantes, y de una raíz parecida á las patatas y que comen asada. A excepción de algunos perros, no vijamás cuadrúpedo alguno, ni un solo pájaro.»

El Leviatan Great Western ha recibido un nuevo empuje para ir á lucir el garbo por esos mares: 400 operarios trabajan en él, y se cree que en julio próximo podrá hacer una excursión de Inglaterra á Australia por vía de ensayo.

— De la Correspondencia Autógrafa:

Discurriendo con mucha sensatez y á propósito de la cuestión suscitada en Barcelona sobre si en los juegos florales que allí van á celebrarse debe figurar la lengua catalana ó la nacional, nos hace observar una persona muy ilustrada, que en manera alguna se debe extrañar el espíritu de provincialismo que reina en punto á lenguaje, cuando la academia y los mismos escritores públicos contribuyen á mantenerle dando al idioma nacional el nombre del idioma de una provincia de la monarquía. No hay lazo mas fuerte para unir á los miembros de una nación, que el del lenguaje único, y para que este llegue á tener en este reino la universalidad apetecida, es necesario que se denome idioma *Español*, no castellano, que la primera de estas denominaciones se adopte en las gramáticas, en los diccionarios y en los anuncios oficiales.

— Se ha dispuesto de real orden publicada en la Gaceta del 30 de marzo último, que continúen rigiendo las prescripciones de la de 29 de octubre de 1852, respecto á la concesión de licencias á corredores para evacuar asuntos propios ó para establecer su salud en casos de enfermedad de carácter leve y pasajero; y que en los de imposibilidad física y absoluta del corredor propietario, que deberá acreditarse previamente en expediente que la justifique de una manera completa, podrá valerse de un auxiliar por tiempo ilimitado, pero con la obligación de residir aquél en

la plaza de comercio en que se haya de desempeñar el cargo, á fin de ejercer la correspondiente vigilancia en la gestión de este.

— La sección de literatura del Ateneo, se reunió el 29 por la noche para tratar de la influencia que debe ejercer la prensa y la tribuna parlamentaria en el habla y en la literatura castellana. El 5 del actual debían de continuar los debates sobre el mismo asunto.

— La comisión de Imprenta menudea sus reuniones y activa sus trabajos. No tardará en presentar su dictámen.

— El 29 quedó también terminado el dictámen de la comisión que se ha ocupado del proyecto de ley sobre los presupuestos provinciales y municipales. Muy pronto quedará dicho dictámen sobre la mesa del Congreso.

— La comisión del Senado encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de arreglo del Notariado, después de haberse ocupado ampliamente de la discusión del mismo, podemos asegurar ha comenzado á ocuparse de la nueva redacción que ha de dársele. La comisión (dice *La Gaceta del Notariado español*) completará indudablemente la obra del gobierno, y tenemos fundados motivos para asegurar á nuestros lectores, que las gestiones del colegio de notarios de Madrid, no serán perdidas para la buena «organización del Notariado español.»

— Los empréstitos que van á pedirse dentro de poco á los capitalistas de Europa, ó que han sido negociados, presentan las siguientes cifras:

Empréstito austriaco, 150.000.000 de francos; id. piamontés, 50.000.000 id.; id. ruso, 300.000.000 id.; prusiano, 65.000.000 id.; anglo-indio, 75.000.000 idem. — Total 640.000.000 francos.

— Segun el *Monitor de la Flota*, la marina mercante francesa contaba al principio de este año 44,900 buques de vela, á saber: 11,090 en el Océano, y los demás en el Mediterráneo; y 350 de vapor, de los cuales navegan en el Océano 182, y 148 en el Mediterráneo.

— El inglés Guillermo Armstrong no se ha contentado ya con haber inventado el cañón que lleva su nombre, y del cual se cuentan tantas maravillas; sino que ha inventado tam-

bien unos nuevos proyectiles, cobetes y granadas, que por lo destructores, son dignos compañeros de aquella arma terrible. En los ensayos que acaban de verificarse en Shoeburghess, algunas de aquellas granadas, disparadas por un cañón Armstrong del calibre de á doce, han alcanzado á una distancia de 3,000 yardas, bastando el menor choque, el simple roce con la superficie del agua, para que estallasen con horroroso estrépito. Veremos ahora si alguien le disputará la propiedad del invento; pues en cuanto al cañón, los fabricantes franceses Petin Gaudet y compañía han publicado en los periódicos una carta, en la que aseguran que la invención de Armstrong, tan cacareada, no es mas que un plagio más o menos disfrazado de la idea que ellos realizaron ya en 1849, y por la cual obtuvieron entonces privilegio de invención en la misma Inglaterra.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

#### PARTE COMERCIAL.

#### MERCADO DE MAHON.

Trigo xixa (candeal)	Cuartera.	Rs. 78 á 79
Id. extranjero....	"	" "
Cebada.....	"	44
Garbanzos .....	"	96
Habas.....	"	"
Queso (entreseco)...	Quintal.	" 170
Leña.....	"	5'34
Carbon.....	"	16
Lana.....	"	160

#### Caldos.

Aceite.....	Cuartan.	20
Vino tinto.....	Corter,	9 á 10
Aguardiente.....	Cuartin.	40

#### Carnes.

De vaca.... libra de 36 onzs.	"	4'70
De carnero id.	"	4'70
De cerdo... id.	"	2

J. Hospitaler.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

##### Santo de hoy.

San Aniceto papa y mártir y Santa Eugracia famosa doncella natural de Portugal, sabiendo que la persecución contra los cristianos escitada por Diocleciano, ardía en Zaragoza, corrió á esta ciudad en donde recibió la palma del martirio.

##### CULTOS.

CORTÉ DE MARÍA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

##### Santo de mañana.

Domingo de Ramos.— La beata María Ana de Jesús virgen.

##### Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 y 39 m.

La luna sale á las 6 y 2 m. de la T. y se pone á las 4 y 31 m. de la M.

#### ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

##### Gobierno Militar de la I. la de Menorca.

Mañana 16 del corriente habrá visita general de cárceles con arreglo á ordenanza, á cuyo fin los presos militares pertenecientes á los diferentes cuerpos de esta guarnición se hallarán reunidos á las doce en la guardia de prevención del batallón Cazadores de Figueras n.º 8. Los respectivos fiscales me presentarán los estados correspondientes arreglados al modelo que se continua. (1)

El acto será de rigurosa gala, y para la asistencia de todas las personas á quienes toca verificarlo y demás efectos de ordenanza se hace saber en la de este dia. — El General Gobernador. — Bassols.

##### Servicio para hoy.

Gefe de dia: D. Cristóbal Garrido y Orrell, comandante graduado, capitán del batallón cazadores de Figueras n.º 8. — Parada, Burgos y Arapiles. — Hospital, Burgos. — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

##### Buques entrados.

De Soller en 2 días laud. esp. María Magdalena de 31 t., pat. Gabriel Lladó, con 7 trip. y naranjas para Bona.

De Palma en 21 horas laud esp. Ebro de 58 t., pat. Jaime Pons, con 7 trip. 45 pas. vino y otros efectos.

##### Buques despachados.

Para Bona laud esp. María Magdalena de 31 t., pat. Gabriel Lladó con 7 trip. y naranjas.

Para Palma balandra esp. Virgen del Carmen de 13 t., cap. D. Juan Prieto con 3 trip. y 264 cuarteras trigo.

#### ANUNCIOS.

Las harinas de la fábrica de vapor HARINERA MAHONESA, cuya superioridad han reconocido cuantos la han amasado pura; es decir, sin mezcla de otras harinas, se sigue vendiendo por mayor en la misma fábrica sita en el andén de este puerto, y en el almacén de D. Juan Tal-

(1) Se suprime dicho modelo. (N. de la R.)

*tavull cuesta principal de la Marina nº 26, á los precios siguientes:*

*Harinas de trigo cañuelas del país.*

De 1. <sup>a</sup> clase superior á 20 pesetas ql. mahonés.	
De 1. <sup>a</sup> corriente . . . . .	19 id. id.
De 2. <sup>a</sup> . . . . .	18 id. id.
De 3. <sup>a</sup> . . . . .	15 id. id.

*Harinas de trigo blando de Polonia.*

De 1. <sup>a</sup> . . . . . á 18 pesetas quintal mahonés.	
De 2. <sup>a</sup> . . . . . 16 id. id.	
De 3. <sup>a</sup> . . . . . 12 id. id.	

*El salvado se vende en la misma fábrica á 12 rs. vn. cuartera el fino y á 10 id. el grueso.*

## LA TUTELAR,

COMPANÍA ESPAÑOLA

### DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Situación de la Compañía en 5 de abril de 1859.

#### CAPITAL SUSCRITO.

Rs. vn. 426.450,438 representado por 58,335 suscriptores.

#### CREACION DE LA COMPAÑIA.

LA TUTELAR cuenta 8 años de existencia. Es la Compañía española de su clase más antigua y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscriptores.

#### OBJETO Y BASES.

La Tutelar es una Caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 1 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben son invertidas por la Junta de vigilancia en títulos de 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales, que ni son susceptibles de ser invertidas en operación alguna productiva, La Tutelar proporciona á estas, al cabo de algunos años, un lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado.

#### GARANTIAS.

La Administración de la Compañía y su Delegado régio tienen prestada una fianza metálica en garantía de su gestión.

La Junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegación régia, vigilan los actos de la Administración e intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscriptores.

Un Boletín que se publica cada cinco días, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscriptores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, recaudación e inversión de fondos.

Finalmente, los libros de la Compañía y sus comprobantes están siempre á disposición de los suscriptores que quieran examinarlos.

#### DEVOLUCION DE CAPITALES.

Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En primero de julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolución de capitales, y en igual fecha hace ya todos los años igual devolución á los suscriptores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados más favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposición por cinco años de 1.000 reales vellón, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposición por cinco años de 3.000 reales vellón, pagados á razón de 1.000 rs. vn. al año produjo 8,600 rs. vn., ó sea el 72 por 100 de beneficio.

#### MANERA DE SUSCRIBIRSE.

Las suscripciones se admiten en la Dirección general en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, en las Delegaciones de provincias, y en la Sub-inspección de esta isla á cargo de D. Domingo Orfila, calle del Arraval núm. 127, en donde se facilita el prospecto gratis y se dan cuantas explicaciones pidan para la admisión á tan laudable y beneficiosa Asociación.

## CABALLO EN VENTA.

En la calle del Castillo nº 20 hay uno que reúne muy buenas cualidades; sirve para tirar de un coche, para montar, y es adecuado para un médico. Se dará á la prueba.

## NODRIZA.

En la calle de Gracia núm. 121 buscan una nodriza para amamantar una criatura en la misma casa de sus padres.

## PÉRDIDA.

Se gratificará á quien entregue en casa de Jaime Anglada una levita deshecha y sin forros envuelta en un pañuelo blanco, que se perdió hábil unos dos meses.

## OBRAS COMPLETAS

DE

## CHATEUBRIAND.

Edición ilustrada

con 400 grabados interrelacionados en el texto.

Van publicadas:

*Los Mártires.* Constan de 7 entregas con 7 entregas con 23 magníficos grabados.

*Los Natchez.* Constan de 6 entregas con 22 grabados.

*Itinerario de París á Jerusalén.* Consta de 7 entregas con 28 grabados.

*El Genio del Cristianismo.* Consta de 8 entregas con 32 grabados.

*Viages á Italia y América.* Constan de 5 entregas con 18 grabados.

*Atala* consta de una entrega con 7 grabados.—*Rene* consta de una entrega con 6 grabados.—*Ultimo abencerrage* de id. con 5 grabados. Se venden juntas bajo su cubierta.

*Los cuatro Estuardos.* Constan de 2 entregas con 8 grabados.

*Estudios históricos.* Constan de 8 id. con 24 grabados.

*Misceláneas Políticas.* Constan de 9 id. con 29 grabados.

*Opiniones y Discursos.* Constan de 9 id.

con 24 grabados.

*Memorias de Ultra-Tumba.* Constan de 26 id. con 92 grabados.

*Ensayo sobre las Revoluciones antiguas.*

Consta de 6 id. con 20 grabados.

*Analisis razonado de la Historia de Francia.* Consta de 6 id. con 20 grabados.

*Ensayo sobre la literatura inglesa.* Consta de 5 id. con 16 grabados.

En prensa.

*Misceláneas literarias, Alejandro Mackenzie-y-La primavera de un prescripto.*

A real la entrada en Madrid y real y medio en provincias franco el porte.

## LA OPINION,

DIARIO POLÍTICO, DE COMERCIO, INDUSTRIA Y LITERATURA.

LA OPINION se publica todos los días por la tarde, excepto los domingos, desde el 1.<sup>o</sup> del actual. Su tamaño es igual al de la mayor parte de los periódicos de grandes dimensiones que salen á luz en Madrid.

#### Precios de suscripción.

En Madrid: 8 rs. al mes, y 24 trimestre. En Provincias: 12 rs. al mes y 36 el trimestre.

#### Puntos de suscripción.

En la imprenta de Fábregues. En la Redacción del Diario de Menorca. Y en la tienda-librería de Orfila.



## Para MATANZAS y la HABANA.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente mes la corbeta Amalia, su capitán D. Pedro Lafuente; admite carga á fletes y pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato en sus espaciosas cámaras.—La despedida la Sra. viuda de B. Sturla.



## Para ARGEL

Saldrá el dia 30 del corriente el falucho español Africano (a.) Barrionada, que debe llegar á este puerto procedente del de Ciudadela el dia 26; admite carga y pasajeros, los que deberán avistarse con su capitán que lo es D. Bartolomé Maspoch.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, se en José Hospitaler.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Paseual, calle del Castillo n.º 39—40.